



Así van los estados: Semáforos Económicos Estatales

10 de junio de 2014

www.mexicocomovamos.mx

 @mexicocomovamos

 México ¿cómo vamos?

Así van los Estados: Semáforos Económicos Estatales

I. Resumen ejecutivo.....	4
II. Introducción.....	5
III. Metodología.....	7
IV. Resultados por Indicador.....	18
Tabla 1. Crecimiento económico.....	18
Tabla 2. Empleos formales.....	20
Tabla 3. Productividad.....	21
Tabla 4. Bienestar.....	23
Tabla 5. Inversión extranjera directa.....	24
Tabla 6. Fomento a las exportaciones.....	26
Tabla 7. Estado de derecho.....	28
Tabla 8. Deuda pública.....	29
Tabla 9. Informalidad.....	31
Tabla 10. Diversidad laboral.....	32
V. Resultados por entidad federativa.....	35
Aguascalientes.....	35
Baja California.....	36
Baja California Sur.....	37
Campeche.....	38
Coahuila.....	39
Colima.....	40
Chiapas.....	41
Chihuahua.....	42
Distrito Federal.....	43
Durango.....	44
Guanajuato.....	45

Guerrero.....	46
Hidalgo.....	47
Jalisco.....	48
Estado de México.....	49
Michoacán.....	50
Morelos.....	51
Nayarit.....	52
Nuevo León.....	53
Oaxaca.....	54
Puebla.....	55
Querétaro.....	56
Quintana Roo.....	57
San Luis Potosí.....	58
Sinaloa.....	59
Sonora.....	60
Tabasco.....	61
Tamaulipas.....	62
Tlaxcala.....	63
Veracruz.....	64
Yucatán.....	65
Zacatecas.....	66
VI. Conclusiones.....	67
VII. Glosario.....	68

I. RESUMEN EJECUTIVO

México *¿cómo vamos?* *metas para transformar el país* creó los semáforos de indicadores económicos estatales que dan **seguimiento a diez variables fundamentales** para monitorear el crecimiento económico y la generación de empleos formales.

Las calificaciones de los indicadores se crearon a partir de considerar cuánto ha avanzado cada estado en nuestras metas económicas (**crecimiento económico y generación de empleo**) y en los indicadores que debemos mejorar para cumplir nuestros objetivos.

Las calificaciones de los indicadores fueron indexadas, para poder hacerlas comparables entre sí, y fueron sumadas para obtener una calificación general para cada uno de los 32 estados. Los valores de la calificación general pueden ir de 0 a 100, siendo 100 un desempeño económico de excelencia. Se marcan en rojo estados cuya calificación es menor a 55, en amarillo los de calificación de 55 a 60, y en verde los que obtuvieron más de 60.

Los resultados nos muestran que Guanajuato, Nuevo León y Jalisco son los únicos estados que aprobaron, ocho estados podrían aprobar con redondeo y los estados con las tres calificaciones más bajas son Chiapas, Sonora y Campeche.

Los resultados más relevantes por indicador son:

- Hay 12 estados que tuvieron **crecimiento económico** negativo, destacando Campeche, Tlaxcala y Sinaloa. Sólo nueve tuvieron un crecimiento económico por arriba del 1.8% nacional: Yucatán, Tamaulipas, Aguascalientes, Sonora, Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Quintana Roo y Caja California Sur.
- En Chiapas, Guerrero y Oaxaca, sólo uno de cada diez personas en edad de trabajar cuenta con **empleo de manera formal**.
- La **productividad** promedio en México es de \$750 pesos por hora trabajada; desde \$3,000 pesos en Campeche, más de \$1,000 pesos en D.F., Nuevo León y Tamaulipas hasta \$285 pesos en Chiapas.
- La **pobreza salarial** aumentó en 24 de los 32 estados, sólo dos estados redujeron su pobreza por arriba de dos puntos porcentuales: Tabasco (-4pp) e Hidalgo (-2pp).
- Sólo tres estados cuentan con **inversión extranjera directa** igual o mayor al 1% de su PIB: Distrito Federal con 1.7%, Puebla con 1.6% y Durango con 1.3%.
- En el último año, nueve estados redujeron sus **exportaciones** como porcentaje del PIB.

- En materia de **estado de derecho**, 23 estados disminuyeron su tasa de robo de vehículos. Campeche y Yucatán lo hicieron en más de 50%.
- En promedio, cada estado de la República Mexicana tiene una **deuda** de \$3 pesos por cada \$100 que se produce.
- 19 estados tienen a la mayoría de su población ocupada en la **informalidad**. Destacan Guerrero y Oaxaca con más del 70% de la población activa.
- El promedio del país de los **trabajadores que laboran en el gobierno** es de 9.4%.

II. INTRODUCCIÓN

Los semáforos estatales fueron creados para dar seguimiento al crecimiento económico y la generación de empleos formales. Mediante el seguimiento de diez variables fundamentales se mide el desempeño de cada entidad federativa en un **ranking de avance económico de los estados**.

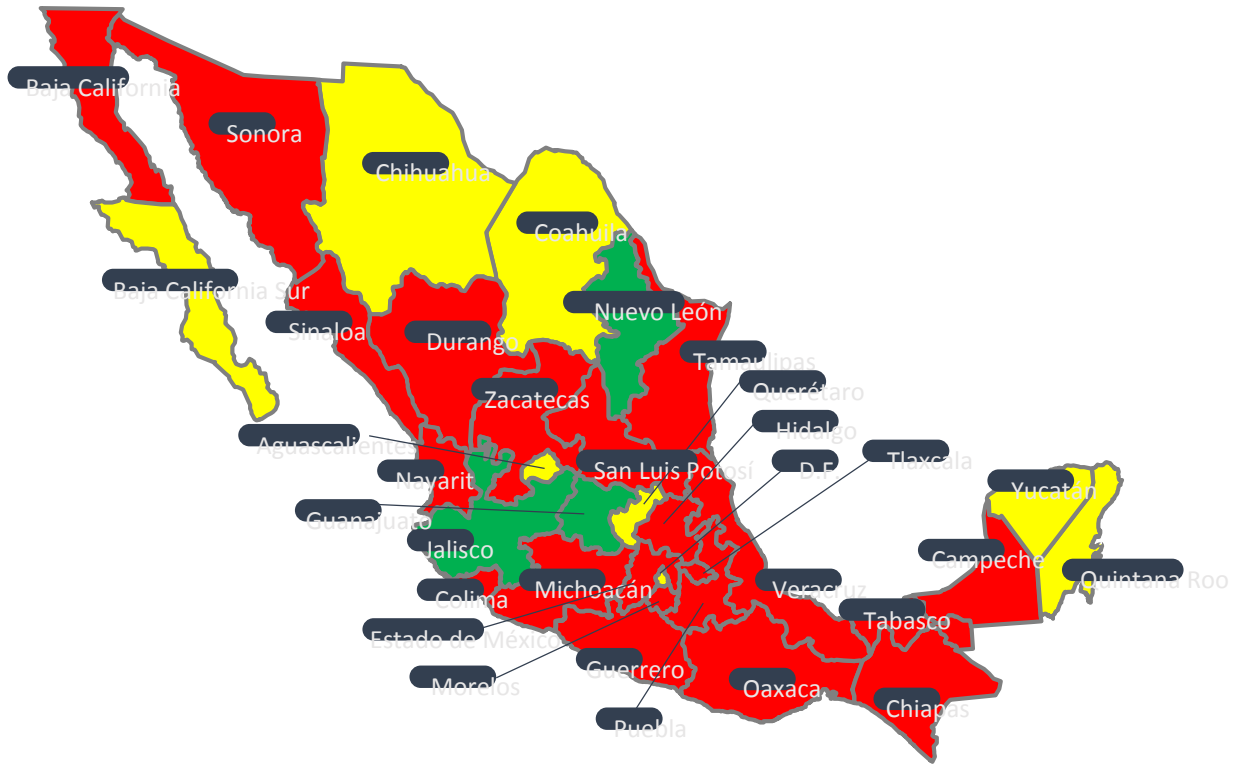
Los diez indicadores que integran el ranking son: crecimiento económico, generación de empleo, productividad, bienestar, inversión extranjera directa, fomento a las exportaciones, estado de derecho, deuda pública, informalidad y diversidad laboral. Cada indicador fue construido con base a fuentes oficiales.

Los avances que tuvieron estos indicadores fueron construidos con base al cambio que tuvieron con respecto al año anterior, otorgando mejores calificaciones a los estados que presentaban mejoras significativas respecto a su nivel inicial (véase metodología, pág. 7).

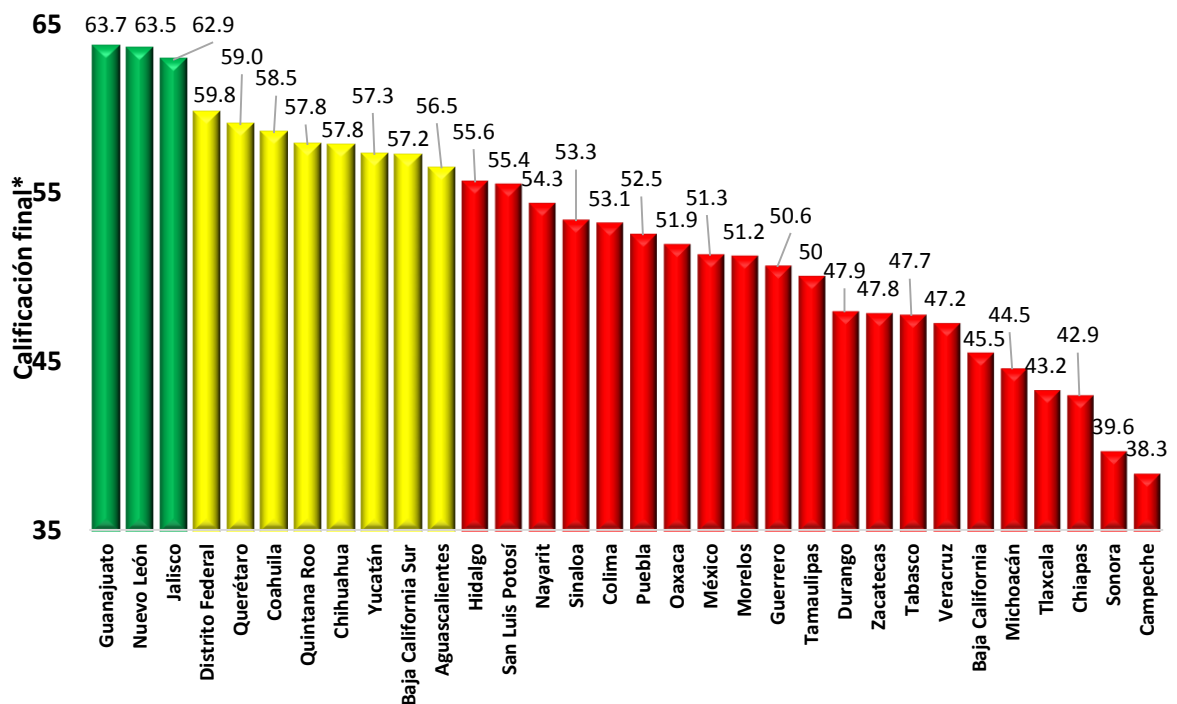
El ranking marca en rojo estados cuya calificación es menor a 55, en amarillo los de calificación de 55 a 60, y en verde los que obtuvieron más de 60.

Los resultados nos muestran que **Guanajuato, Nuevo León y Jalisco** son los únicos estados que aprobaron (verde), ocho estados podrían aprobar con redondeo (amarillos), y los estados con las tres calificaciones más bajas son Chiapas, Sonora y Campeche.

RANKING DE AVANCE ECONÓMICO DE LOS ESTADOS



*Calificación final del estudio “Así van los Estados: Semáforos económicos estatales” realizado por México ¿Cómo vamos?



*100 puntos = Excelencia

III. METODOLOGÍA

Los indicadores utilizados en el semáforo estatal fueron seleccionados con base al semáforo nacional, a manera que fueran lo más similares y comparables posible.

Muchos de los indicadores utilizados en los Semáforos Económicos Estatales requieren calcular el **Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)** corriente de manera trimestral. Para ello, se utiliza la siguiente fórmula:

$$PIBE_{tp} = PIBE_{(p-1)} * \prod_{t=1}^n \left[\left(\frac{ITAE_{tp}}{ITAE_{(tp-1)}} \right) \right]$$

donde t es cada uno de los trimestres del año p, PIBE es el Producto Interno Bruto de la Entidad en millones de pesos, e ITAE es el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

Así por ejemplo, para calcular el PIBE de Nuevo León en el 2do trimestre del 2013 se seguirá la siguiente fórmula:

$$PIBE_{NL_{2T2013}} = PIBE_{(2012)} * \prod_{t=1}^2 \left[\left(\frac{ITAE_{t,2013}}{ITAE_{(t,2012)}} \right) \right]$$

$$PIBE_{NL_{2T2013}} = \$1,079,021.23 * \left(\frac{110.73}{108.84} \right) \left(\frac{113.81}{111.13} \right)$$

$$PIBE_{NL_{2T2013}} = \$1,079,021.23 * 1.0419$$

$$PIBE_{NL_{2T2013}} = \$1,124,234.4$$

De esta manera obtuvimos el PIBE para el estado de Nuevo León en el 2do trimestre de 2013, que fue de \$1,124,234.4 millones de pesos.

Para el cálculo del PIBE a precios corrientes se utilizan datos del PIBE base 2008, a precios corrientes: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> > Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios corrientes > Total de la actividad económica

Para el cálculo del ITAE (base 2008, series originales, sin petróleo). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el ITAE "es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica". Este indicador se utiliza como una aproximación del PIBE. Los datos se encuentran disponibles trimestralmente en el Banco de Información Económica (BIE). La tasa de cambio del indicador tiene una alta correlación con el crecimiento del PIB.

A continuación se explica cómo se calculará cada una de las variables del semáforo:

- 1. Crecimiento económico.** El crecimiento económico se calcula a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Crecimiento Económico}_{tp} = \left(\frac{ITAEE_{tp}}{ITAEE_{t(p-1)}} - 1 \right)$$

donde t es cada uno de los trimestres del año, e ITAEE es el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. La meta de los estados debe ser aumentar el valor del indicador.

Así por ejemplo, para calcular el PIBE de Veracruz en el 4to trimestre del 2013 se seguirá la siguiente fórmula:

$$\text{Crecimiento Económico } Vcz_{4T2013} = \left(\frac{ITAEE_{4T2013}}{ITAEE_{4T2012}} - 1 \right)$$

$$\text{Crecimiento Económico } Vcz_{4T2013} = \left(\frac{110.81}{111.49} - 1 \right)$$

$$\text{Crecimiento Económico } Vcz_{4T2013} = -0.006$$

Multiplicamos este dato por 100 y obtenemos que el crecimiento económico del estado de Veracruz en el 4to trimestre de 2013 fue de -0.6%.

Para el cálculo de ITAEE se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> > Indicadores económicos de coyuntura > Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), base 2008 > Series originales > Total de la actividad económica estatal > Índice > "Estado" > Sin petróleo

- 2. Generación de empleos formales:** La generación de empleos se calcula a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Empleos}_{tp} = \left(\frac{\text{Asegurados IMSS}_{tp}}{PEA_{tp}} \right)$$

donde t es cada uno de los trimestres del año p, PEA es la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado, y "Asegurados IMSS" es el número de asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) publicado mensualmente por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Se toman los empleos totales del último mes de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) para dividirlos entre la PEA estatal que se publica trimestralmente en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). La meta de los estados debe ser aumentar el valor del indicador.

Así por ejemplo, para calcular la generación de empleos en el Distrito Federal en el 1er trimestre del 2014 se seguirá la siguiente fórmula:

$$\text{Empleos } DF_{1T2014} = \left(\frac{\text{Asegurados IMSS}_{1T2014}}{PEA_{1T2014}} \right)$$

$$\text{Empleos } DF_{1T2014} = \left(\frac{2,923,496}{4,304,579} \right)$$

$$\text{Empleos } DF_{1T2014} = 0.679$$

Si multiplicamos este dato por 100, obtenemos que los empleos formales representan un 67.9% de la PEA en el Distrito Federal.

Para el cálculo de los empleos formales se utilizaron los siguientes datos: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html > Trabajadores asegurados en el IMSS > 1.4 Por Entidad Federativa > Se toma el total de trabajadores asegurados en el IMSS

Para el cálculo de la PEA se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/> > Consulta interactiva de indicadores estratégicos (InfoLaboral) > Comparativos > Cobertura: Nacional y Entidades > Tema: Población de 14 años y más > Población Económicamente Activa.

3. Productividad: La productividad laboral se calcula a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Productividad}_{tp} = \left(\frac{\text{PIBE}_{tp} * 1,000,000}{\text{Horas trabajadas}_{tp}} \right)$$

donde t es cada uno de los trimestres del año p, las "Horas trabajadas" son las horas trabajadas en el estado que México ¿cómo vamos? estimó a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que se publica de manera trimestral. El PIBE es el Producto Interno Bruto Estatal en millones de pesos, calculado a partir del ITAEE.

La ENOE sólo reporta las horas trabajadas a la semana por rango, por lo que se seguirán los siguientes criterios para calcular cuántas horas se han trabajado por estado:

Rango de horas	Horas consideradas de trabajo
Menos de 15 horas	8 horas
De 15 a 34 horas	25 horas
De 35 a 48 horas	42 horas
Más de 48 horas	48 horas

Para el cálculo de horas trabajadas se utilizan los datos de horas trabajadas a la semana que se publica en la ENOE por rango de horas (los rangos existentes son: "menos de quince horas", "De 15 a 34", "De 35 a 48", y "Más de 48"). Se asumió que los trabajadores que trabajan en el rango de "menos de quince horas" lo hacen 8 horas, los que trabajan "De 15 a 34" lo hacen 25 horas, "De 35 a 48" lo hacen 42, y "Más de 48" lo hacen 48 horas.

Así, la fórmula para calcular el total de horas trabajadas es:

$$\text{Horas trabajadas}_{tp} = \sum_{i=1, tp}^n (i_{tp} * \text{Trabajadores}_{i, tp} * 12)$$

donde "i" son los rangos existentes de horas trabajadas, "Trabajadores_i" son el total de trabajadores que se reportó trabajaron en el rango i. Se asume que los meses se conforman de 4 semanas, por lo que, un trimestre tiene 12 semanas, y es por eso que lo multiplicamos por este número para tener las horas por trimestre.

El PIBE es el Producto Interno Bruto Estatal, calculado a partir del ITAEE. Debido a que el PIBE corriente sólo se reporta anualmente, su valor se calcula de manera trimestral:

$$\text{PIBE}_{tp} = \text{PIBE}_{(p-1)} * \prod_{t=1}^n \left[\left(\frac{\text{ITAEE}_{tp}}{\text{ITAEE}_{(tp-1)}} \right) \right]$$

donde t es cada uno de los trimestres del año p, PIBE es el Producto Interno Bruto de la Entidad, e ITAEE es el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

Así, por ejemplo, para calcular la productividad de Hidalgo en el 4to trimestre del 2013 se seguirá la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Productividad Hidalgo}_{4T2013} &= \left(\frac{\text{PIBE}_{4T2013} * 1,000,000}{\text{Horas trabajadas}_{4T2013}} \right) \\ \text{Productividad Hidalgo}_{4T2013} &= \left(\frac{262,254.185 * 1,000,000}{493,594,920} \right) \\ \text{Productividad Hidalgo}_{4T2013} &= 531.3 \end{aligned}$$

De esta manera obtenemos que la productividad de Hidalgo en el 4to trimestre de 2013 fue de \$531.3 pesos por hora trabajada en el estado.

Para el cálculo de las horas trabajadas se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/> > Consulta interactiva de indicadores estratégicos (InfoLaboral) > Comparativos > Cobertura: Nacional y Entidades > Tema: Población ocupada por; subtema: Duración de la jornada de trabajo > "Menos de 15 horas", "De 15 a 34 horas", "De 35 a 48 horas", "Más de 48 horas".

Para el cálculo del PIBE corriente se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> > Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios corrientes > Total de la actividad económica

Para el cálculo del ITAEE se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> > Indicadores económicos de coyuntura > Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), base 2008 > Series originales > Total de la actividad económica estatal > Índice > "Estado" > Sin petróleo

- 4. Bienestar:** El indicador de bienestar muestra el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. El porcentaje de la población se obtiene a partir de la información contenida en el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza que recupera los ingresos por Intervalos de Salario (ITLP-IS) de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). La periodicidad será trimestral. Se busca reducir el valor del indicador.

Para el cálculo de la tasa de informalidad se utilizaron los siguientes datos: http://web.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx > Cuadros del ITLP-IS e indicadores

El código utilizado para obtener el porcentaje de la población en condiciones de pobreza salarial alimentaria es proporcionado por CONEVAL (<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Resultados-a-nivel-nacional-del-ITLP.aspx>).

- 5. Inversión extranjera directa (IED) como porcentaje del PIBE corriente.** El porcentaje de Inversión Extranjera Directa (IED) con respecto al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) se obtiene con la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{IED}{PIBE}\right)_{tp} = \left(\frac{IED_{tp} * C_{tp}}{PIBE_{tp}}\right)$$

donde t es cada uno de los trimestres del año p, "IED" es la Inversión Extranjera Directa en millones de pesos, "C" es el promedio del Tipo de cambio diario en el trimestre del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A. publicado por Banco de México (BANXICO). "PIBE" es el Producto Interno Bruto Estatal en millones de pesos generado mediante el ITAEE.

El PIBE se calcula a partir del ITAEE. Debido a que el PIBE corriente sólo se reporta anualmente, su valor se calcula de manera trimestral:

$$PIBE_{tp} = PIBE_{(p-1)} * \prod_{t=1}^n \left[\left(\frac{ITAE_{tp}}{ITAE_{(tp-1)}} \right) \right]$$

donde t es cada uno de los trimestres del año p, PIBE es el Producto Interno Bruto Estatal, e ITAE es el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

A diferencia del semáforo nacional, en los estatales se reportará IED debido a que la Inversión Bruta de Capital Fijo sólo se calcula de manera anual. Se busca aumentar el valor del indicador.

Así por ejemplo, para calcular el porcentaje de la IED con respecto al PIBE de Nuevo León en el 4to trimestre del 2013 se seguirá la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{IED}{PIBE} \right)_{4T2013} NL = \left(\frac{IED_{4T2013} * C_{4T2013}}{PIBE_{4T2013}} \right)$$

$$\left(\frac{IED}{PIBE} \right)_{tp} NL = \left(\frac{39.5 * 13.0286}{1,138,991} \right)$$

$$\left(\frac{IED}{PIBE} \right)_{tp} NL = 0.0038$$

Si multiplicamos por 100 este dato obtenemos que la IED en el estado de Nuevo León representa el 0.04% de la producción del estado.

Para el cálculo de la IED se utilizaron los siguientes datos: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico> > Reportes estadísticos en materia de IED > Flujos totales de IED hacia México por tipo de inversión, país de origen, sector económico y entidad federativa de destino (1999-2013).

Para el cálculo del PIBE a precios corrientes se utilizan datos del PIBE base 2008, a precios constantes de 2008: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> > Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios corrientes > Total de la actividad económica

Para el cálculo del tipo de cambio se utilizaron los siguientes datos: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiaro/index.html> > Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A.

- 6. Fomento a las exportaciones.** Este indicador muestra las exportaciones totales de mercancías por entidad federativa (todos los sectores SCIAN sin considerar extracción de petróleo y gas) como porcentaje del PIBE corriente. La fórmula utilizada para su cálculo es la siguiente:

$$(Exportaciones/PIBE)_p = \left(\frac{(Exportaciones_p/1000) * C_p}{PIBE_p} \right)$$

donde p es el año, "Exportaciones" son las exportaciones en miles de dólares (sin considerar petróleo y gas), "C" es el promedio del tipo de cambio diario tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A. publicado por Banco de México (BANXICO). "PIBE" es el Producto Interno Bruto Estatal anual en millones de pesos publicado por el INEGI. El indicador se reporta sólo de manera anual. Se busca aumentar el valor del indicador.

Así por ejemplo, para calcular el porcentaje de exportaciones con respecto al PIBE del 2012 en Hidalgo se seguirá la siguiente fórmula:

$$(Exportaciones/PIBE) Hidalgo_{2012} = \left(\frac{(Exportaciones_{2012}/1000) * C_{2012}}{PIBE_{2012}} \right)$$

$$(Exportaciones/PIBE) Hidalgo_{2012} = \left(\frac{1,510.002 * 13.1685}{251,123.779} \right)$$

$$(Exportaciones/PIBE) Hidalgo_{2012} = 0.079$$

Si multiplicamos el resultado por 100 obtenemos que las exportaciones de Hidalgo representan el 7.9% de la producción del estado.

Para el cálculo de las exportaciones se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> > Sector externo > Exportaciones de mercancías por entidad federativa, sector y subsector de actividad SCIAN > "Estado" > Exportaciones totales (sector 21 más sector 31-33)

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> > Sector externo > Exportaciones de mercancías por entidad federativa, sector y subsector de actividad SCIAN > "Estado" > 21 Minería > 211 Extracción de petróleo y gas

Para el cálculo del PIBE a precios corrientes se utilizan datos del PIBE base 2008, a precios constantes de 2008: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> > Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios corrientes > Total de la actividad económica

Para el cálculo del tipo de cambio se utilizaron los siguientes datos: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html> > Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A.

- 7. Estado de derecho.** El indicador de Estado de Derecho es el robo de auto por cada 100,000 habitantes por entidad federativa. La fórmula para calcular este indicador es la siguiente:

$$Tasa\ de\ robo\ de\ veh\iculos_{mp} = \left(\frac{Robo\ de\ autos_{mp}}{Poblaci\on\ del\ Estado_{mp}} \right) * 100,000$$

donde m es cada uno de los meses del año p, "Tasa de robo de veh\iculos" es la tasa de robo de autos por cada 100 mil habitantes, "Robo de autos (con o sin violencia)" es robo de autos con violencia m\as el robo de autos sin violencia reportados por el Sistema Nacional de Seguridad P\ublica (SNSP), "Poblaci\on del Estado" es la poblaci\on tomada de las proyecciones del Consejo Nacional de Poblaci\on (CONAPO), esta poblaci\on se publica de manera anual, por lo que la dividimos entre 12 para tenerla de manera mensual. Se multiplica por 100,000 para tener el robo de autos por cada cien mil habitantes. Se busca reducir el valor del indicador. Es importante se\alar que no existen fechas concretas para la actualizaci\on de la informaci\on publicada en el SNSP.

As\, por ejemplo, para calcular la tasa de robo de autos para septiembre de 2013 en Tamaulipas se seguir\ la siguiente f\ormula:

$$Tasa\ de\ robo\ de\ veh\iculos\ Tamaulipas_{sep2013} = \left(\frac{Robo\ de\ autos_{sep2013}}{Poblaci\on\ del\ Estado_{sep2013}} \right) * 100,000$$

$$Tasa\ de\ robo\ de\ veh\iculos\ Tamaulipas_{sep2013} = \left(\frac{507}{289,306.833} \right) * 100,000$$

$$Tasa\ de\ robo\ de\ veh\iculos\ Tamaulipas_{sep2013} = 175.2$$

La tasa de robo de veh\iculos por cada 100 mil habitantes en septiembre de 2013 fue de 175.2 en el estado de Tamaulipas.

Para el c\alculo del robo de veh\iculo se utilizaron los siguientes datos: <http://www.incidenciadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/wdelito> > Robo de veh\iculos con violencia/ Robo de veh\iculos sin violencia

Para el c\alculo de la poblaci\on se utilizaron los siguientes datos: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos > Estimaciones y proyecciones de la poblaci\on por Entidad Federativa > Perodo 2010-2030

- 8. Deuda p\ublica.** Este indicador muestra la deuda p\ublica de las entidades federativas con respecto a su Producto Interno Bruto Estatal (PIBE). El porcentaje de deuda p\ublica con respecto a su PIBE es publicado de manera anual por la Secretaria Hacienda y Cr\edito P\ublico (SHCP). Se tomar\ la Deuda P\ublica disponible en la p\agina de la SHCP al momento de la elaboraci\on del sem\foro, es importante se\alar que la SHCP actualiza de esta informaci\on sin tener fechas pre-establecidas. Se busca reducir este indicador.

Para el cálculo de las Deuda Pública se utilizaron los siguientes datos: http://www.shcp.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/Paginas/Presentacion.aspx > Obligaciones financieras con respecto al PIB

- 9. Formalidad (no agropecuaria).** El indicador de formalidad muestra la Proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en unidades económicas no registradas o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados en el servicio doméstico remunerado sin seguridad social, trabajadores no remunerados, así como trabajadores subordinados y remunerados que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas; todos ellos laborando en el ámbito no agropecuario. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria. Se busca reducir el valor del indicador. La tasa de informalidad es publicada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de manera trimestral (Tasa de Informalidad Laboral – TIL2).

Para el cálculo de la tasa de formalidad se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regularas/enoe/> > Consulta interactiva de indicadores estratégicos (InfoLaboral) > Comparativos > Cobertura: Nacional y Entidades > Tema: 10.Tasas > Variable a comparar: Tasa de informalidad laboral (TIL 2)

- 10. Diversificación laboral.** El indicador de Diversificación Laboral muestra el porcentaje de los trabajadores que no son subordinados ni remunerados por gobierno u organismos internacionales con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA). La fórmula utilizada para obtener esta tasa es la siguiente:

$$Diversificación Laboral_{tp} = \left(\frac{PO_{tp} - T \text{ en Gobierno}_{tp}}{PEA_{tp}} \right)$$

donde t es cada uno de los trimestres del año p, "PO" es la población ocupada que reporta de manera trimestral la ENOE, "T en Gobierno" son los Trabajadores no subordinados ni remunerados por el gobierno u organismos internacionales. PEA es la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado.

La intención de este indicador es lograr identificar la diversificación laboral de los estados a fin de determinar si existen motores de crecimiento independientes a los recursos estatales. Se busca aumentar el valor del indicador.

Así, por ejemplo, para calcular la diversificación laboral de Tabasco del 4to trimestre del 2013 se seguirá la siguiente fórmula:

$$\text{Diversificación Laboral Tabasco}_{4T2013} = \left(\frac{PO_{4T2013} - T \text{ en Gobierno}_{4T2013}}{PEA_{4T2013}} \right)$$

$$\text{Diversificación Laboral Tabasco}_{4T2013} = \left(\frac{926,076 - 50,372}{985,174} \right)$$

$$\text{Diversificación Laboral Tabasco}_{4T2013} = 0.8888$$

Al multiplicar por 100 obtenemos que el 88.9% de los trabajadores en el estado de Tabasco laboran en la iniciativa privada.

Para el cálculo de la población ocupada se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/> > Consulta interactiva de indicadores estratégicos (InfoLaboral) > Comparativos > Cobertura: Nacional y Entidades > Tema: 2.Población de 14 años y más > Variable a comparar: Población ocupada.

Para el cálculo de los trabajadores subordinados y remunerados por Gobierno y organismos internacionales se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/> > Consulta interactiva de indicadores estratégicos (InfoLaboral) > Comparativos > Cobertura: Nacional y Entidades > Tema: 4.Trabajadores subordinados y remunerados por; Subtema: 4.1.Sector de actividad económica > Variable a comparar: Gobierno y organismos internacionales.

Para el cálculo de la PEA se utilizaron los siguientes datos: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/> > Consulta interactiva de indicadores estratégicos (InfoLaboral) > Comparativos > Cobertura: Nacional y Entidades > Tema: Población de 14 años y más > Población Económicamente Activa.

Ranking de Avance Económico de los Estados

Con el objetivo de crear un ranking nacional por indicador, se construyeron 10 subíndices. La variable utilizada para su elaboración fue su tasa de crecimiento interanual. El primer paso es estandarizar los datos en una escala del 0 al 100, a medida de que pierdan su unidad de medida y sean comparables podemos comparar entre variables y entre estados, a esto lo denominaremos indexar las variables de cada indicador. Fórmulas utilizadas:

Si un aumento en el indicador representa una mejora:

$$\frac{[100*(X- MIN)]}{(MAX - MIN)}$$

Si un aumento en el indicador representa un retroceso:

$$\frac{[100*(MAX-X)]}{(MAX - MIN)}$$

X = dato del indicador

MIN= Mínimo

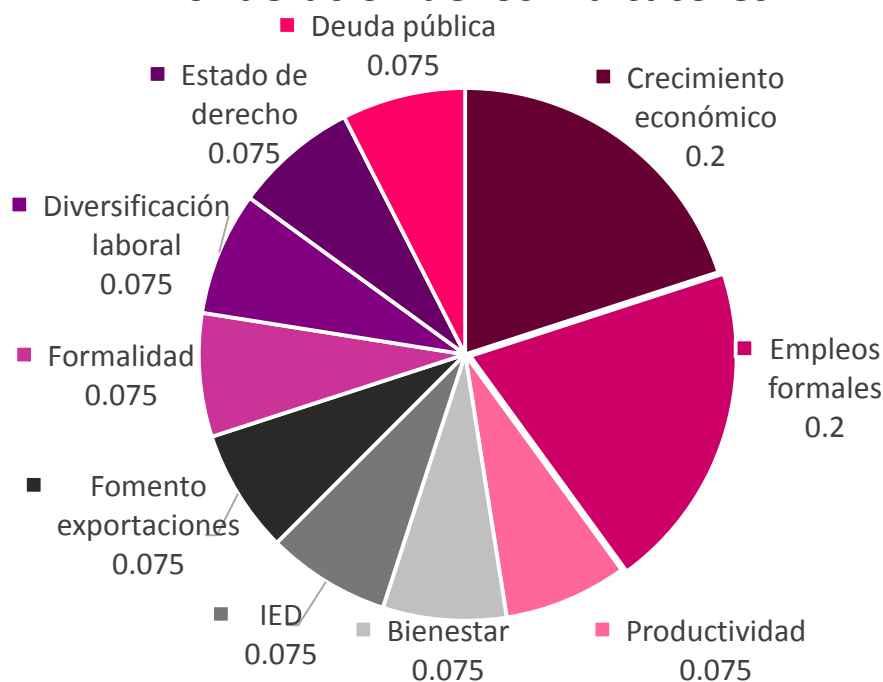
MAX = Máximo

La calificación general es la variable de la tasa de crecimiento indexada, expresada en números puros y comparables para todos los estados e indicadores.

Este procedimiento nos muestra la calificación por estado en cada indicador para el trimestre en estudio.

Finalmente, para poder agregar todos los indicadores y obtener un sólo ranking nacional, se construyó el índice general. Al tener indexadas las variables por indicador, el siguiente paso es ponderarlas. El principal objetivo del observatorio económico **México ¿cómo vamos? metas para transformar el país** es promover el crecimiento y la generación de empleo en México, por lo que las variables relacionadas con el empleo y el crecimiento reciben mayor peso dentro del índice final.

Ponderación de los indicadores



Al sumar los resultados ponderados de cada indicador indexado obtenemos la calificación general de la entidad federativa.

El color del semáforo por indicadores se obtiene de la siguiente manera:

Rango por indicador	Color del semáforo estatal
Los estados que se encuentran en el 25% más alto de cada indicador	Verde
Los estados que se encuentran entre el 50% y el 75% de cada indicador	Amarillo
Los estados que se encuentran entre los 50% más bajos de cada indicador	Rojo

También se obtiene un color de semáforo único por estado. Al obtener la calificación general para cada estado, se podrá asignar el color.

Rango por indicador	Color del semáforo estatal
Estados con calificación general superior a 60 puntos	Verde
Estados con una calificación entre 55 y 60 puntos	Amarillo
Estados con una calificación menor a 55 puntos	Rojo

IV. RESULTADOS POR INDICADOR

Después de recabar la información necesaria y, posteriormente, crear los indicadores con base a la metodología antes señalada, se obtuvieron los índices para cada indicador. La intención de *México ¿cómo vamos?* es crear un debate informado acerca de la situación actual del país, y en este caso desglosar este debate en las variables clave. Es por eso que hemos creado un resumen con los puntos más sobresalientes para cada uno de los diez indicadores que reportamos.

Tabla 1. Crecimiento económico

Estado	Crecimiento económico*
Campeche	-14.4%
Tlaxcala	-3.9%
Sinaloa	-2.1%
Zacatecas	-1.8%
Durango	-1.4%
Puebla	-1.3%
Nayarit	-1.3%
Hidalgo	-1.2%
Guerrero	-0.9%
Michoacán	-0.8%
Veracruz	-0.6%
San Luis Potosí	-0.3%

Estado	Crecimiento económico*
Oaxaca	0.0%
Morelos	0.0%
Distrito Federal	0.3%
Chiapas	0.4%
Querétaro	0.5%
Baja California	0.8%
Tabasco	0.9%
Nuevo León	1.0%
Colima	1.4%
México	1.4%
Coahuila	1.8%
Yucatán	2.0%
Tamaulipas	2.1%
Aguascalientes	2.3%
Sonora	2.5%
Jalisco	3.4%
Guanajuato	4.1%
Chihuahua	4.3%
Quintana Roo	4.7%
Baja California Sur	5.9%

*Comparación anual con series originales (4T-2013 vs. 4T-2012) estimada por México ¿cómo vamos? a partir de datos de ITAEE y PIB Estatal. Se marcan en rojo estados que crecieron por debajo la mediana nacional y en verde el 25% que más creció en el último año.

La **tabla 1** muestra el crecimiento del ITAEE del 4º trimestre del 2013, con respecto al ITAEE del 3er trimestre del 2012.

Los principales puntos encontrados son:

- Hay 12 estados que tuvieron crecimiento económico negativo; destacando Campeche, Tlaxcala y Sinaloa:
- Sólo nueve crecieron por arriba del 1.8% nacional: Yucatán, Tamaulipas, Aguascalientes, Sonora, Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Quintana Roo y Baja California Sur.
- Baja California sur es el estado con mayor crecimiento, seguido de Quintana Roo y Chihuahua.
- A nivel nacional el crecimiento es de 1.8% a pesar de que la meta es crecer al 6% como lo hace Baja California Sur

Tabla 2. Empleo Formal

	Estado	Empleos Formales como porcentaje de la PEA*	Cambio en puntos porcentuales con respecto mismo trimestre año anterior
1	Distrito Federal	67.9%	4.1
2	Querétaro	57.2%	3.6
3	Nuevo León	59.7%	2.1
4	Chihuahua	48.1%	1.9
5	Yucatán	31.8%	1.7
6	Quintana Roo	42.1%	1.6
7	Aguascalientes	46.9%	1.5
8	Guanajuato	30.6%	1.2
9	Colima	33.6%	1.1
10	Jalisco	40.5%	1.1
11	Coahuila	50.8%	1.1
12	Hidalgo	16.7%	1.1
13	Sinaloa	33.9%	0.7
14	San Luis Potosí	32.1%	0.7
15	Zacatecas	25.5%	0.4
16	Tamaulipas	37.1%	0.4
17	Michoacán	18.7%	0.3
18	Chiapas	10.8%	0.1
19	Morelos	24.5%	0.1
20	Veracruz	23.3%	0.1
21	Guerrero	10.9%	0.1
22	Durango	29.8%	0.1
23	Nayarit	21.8%	0
24	Tlaxcala	14.5%	0
25	Puebla	19.0%	0
26	Baja California Sur	36.9%	-0.1
27	Tabasco	20.0%	-0.1
28	Oaxaca	11.2%	-0.1
29	Baja California	45.0%	-0.4
30	México	18.2%	-0.9
31	Campeche	36.8%	-1.2
32	Sonora	40.8%	-1.7

* Datos de la ENOE 1T-2014

En la **Tabla 2** se presentan los empleos formales como porcentaje de la PEA, y el crecimiento de este indicador con respecto al mismo trimestre del año 2013. El color

del semáforo se determina de la siguiente forma: se marcan en rojo estados cuya población empleada creció por debajo de la mediana nacional y en verde el 25% que más creció en el último año. Amarillo corresponde a los que crecieron por encima de la mediana, pero por debajo del 25% que más creció.

Para el empleo formal, podemos destacar lo siguiente:

- Nueve estados redujeron su empleo con respecto al año anterior: Sonora, Campeche, Estado de México, Baja California, Oaxaca, Tabasco y Baja California Sur.
- Sonora, es el caso más severo, reduciendo en 1.77 puntos porcentuales
- Los tres estados con mayor crecimiento de empleo formal son: Distrito Federal (4pp), Querétaro (3pp) y NL (2pp).
- En Chiapas, Guerrero y Oaxaca sólo uno de cada diez personas en edad de trabajar está empleada de manera formal.
- En Tlaxcala, Nayarit y Durango no se generó, en términos reales, un sólo empleo en todo el año.
- La meta es generar 100 mil empleos formales al mes a nivel nacional, en lo que va del año hemos creado sólo el 75% de los empleos que necesitamos.

Tabla 3. Productividad

	Estado	Productividad por hora trabajada*	Cambio porcentual con respecto mismo trimestre año anterior
1	Oaxaca	\$428.1	16.3%
2	Baja California Sur	\$944.8	12.0%
3	Nayarit	\$496.5	11.1%
4	Aguascalientes	\$800.1	4.8%
5	Michoacán	\$475.7	4.1%
6	Hidalgo	\$531.3	3.7%
7	Jalisco	\$703.2	2.0%
8	Guerrero	\$352.8	0.9%
9	Veracruz	\$596.8	0.3%
10	Chihuahua	\$583.3	0.2%
11	Guanajuato	\$626.7	-0.6%
12	Quintana Roo	\$850.4	-1.4%
13	México	\$458.9	-2.2%
14	Nuevo León	\$1,155.0	-5.1%
15	Querétaro	\$934.6	-6.60025
16	Baja California	\$681.1	-7.8%

	Estado	Productividad por hora trabajada*	Cambio porcentual con respecto mismo trimestre año anterior
17	Tamaulipas	\$729.0	-8.3%
18	Morelos	\$504.2	-8.3%
19	Distrito Federal	\$1,292.7	-9.2%
20	Sinaloa	\$552.0	-9.6%
21	Yucatán	\$535.0	-10.3%
22	Durango	\$569.9	-10.5%
23	Sonora	\$859.3	-10.5%
24	Tabasco	\$1,356.8	-11.3%
25	Colima	\$721.0	-11.4%
26	Tlaxcala	\$369.0	-11.5%
27	San Luis Potosí	\$616.4	-14.9%
28	Coahuila	\$285.5	-15.5%
29	Chiapas	\$893.2	-16.5%
30	Puebla	\$423.9	-17.0%
31	Zacatecas	\$642.9	-22.5%
32	Campeche	\$3,126.5	-43.9%

* PIB estatal corriente (estimado por México ¿cómo vamos?) a partir de PIB Estatal de series originales a precios corrientes ITAEE) entre el número de horas trabajadas en el estado obtenidas de la ENOE.

La **Tabla 3** muestra la productividad por hora trabajada, así como el cambio porcentual que sufrió en el último año. El color de los indicadores se otorga con base al crecimiento sufrido en el último año. Se marcan en rojo estados cuya productividad creció por debajo de la mediana nacional y en verde el 25% que más creció en el último año (4T-2014 vs. 4T-2013).

La productividad por hora trabajada presenta las siguientes peculiaridades en el último año:

- La **productividad** promedio en México es de \$750 pesos por hora trabajada; desde \$3,000 pesos en Campeche, más de \$1,000 pesos en D.F., Nuevo León y Tamaulipas hasta \$285 pesos en Chiapas.
- El estado que más productivo se volvió en éste año fue Oaxaca, aumentando su productividad en 16%, ahora produce \$56 pesos más por hora trabajada.
- En el último año, 22 de 32 estados redujeron su productividad en lugar de aumentarla.
- Los tres estados que más productividad perdieron fueron: Campeche, Zacatecas y Puebla. Ello significó reducir su producción por hora trabajada en 44%, 22% y 17% respectivamente.

- Campeche produce \$2,400 pesos menos por hora trabajada y Zacatecas \$186 pesos menos.
- Para crecer al 6%, México necesita incrementar su productividad laboral en 4.8% anual. Sin embargo durante el último año decrecimos 0.3%

Tabla 4. Bienestar

	Estado	Porcentaje de la población en pobreza alimentaria*	Cambio en puntos porcentuales con respecto mismo trimestre año anterior
1	Tabasco	43.8%	-4.3
2	Hidalgo	49.5%	-2.1
3	Sonora	60.6%	-1.7
4	Guerrero	63.8%	-1.3
5	México	55.7%	-1.3
6	Guanajuato	51.3%	-1.1
7	San Luis Potosí	60.7%	-0.4
8	Nayarit	35.3%	-0.4
9	Chihuahua	44.8%	0.1
10	Coahuila	38.4%	0.2
11	Aguascalientes	56.5%	0.3
12	Zacatecas	64.4%	0.4
13	Yucatán	47.7%	0.7
14	Sinaloa	35.3%	1.2
15	Querétaro	55.1%	1.6
16	Jalisco	44.0%	1.7
17	Oaxaca	67.1%	1.9
18	Quintana Roo	39.7%	2.0
19	Chiapas	69.5%	2.3
20	Colima	33.2%	2.4
21	Baja California Sur	30.0%	2.8
22	Nuevo León	48.9%	2.9
23	Tlaxcala	60.6%	3.0
24	Morelos	68.8%	3.1
25	Tamaulipas	48.9%	3.4
26	Campeche	41.1%	3.9
27	Puebla	64.4%	4.7
28	Veracruz	58.5%	5.0
29	Distrito Federal	59.4%	5.4
30	Durango	52.2%	5.6
31	Michoacán	45.4%	6.3

	Estado	Porcentaje de la población en pobreza alimentaria*	Cambio en puntos porcentuales con respecto mismo trimestre año anterior
32	Baja California	45.6%	6.8

*La canasta básica cuesta \$1,200 (urbano) y \$860 (rural). Se marcan en rojo estados cuya pobreza salarial creció por encima de la mediana nacional y en verde el 25% que menos creció en el último año (1T-2013 vs. 1T-2014)

La **Tabla 4** muestra el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. En la última columna se muestra el cambio en puntos porcentuales de este porcentaje, este cambio es el utilizado para generar el color del semáforo del indicador. Verde es para el 25% de los estados que más redujeron la tasa; rojo es para los estados que crecieron por encima de la mediana; y amarillo es para los que crecieron por encima de la mediana, pero por debajo del 25% que más creció.

Del bienestar podemos resaltar lo siguiente:

- La meta es reducir a la mitad, de 2012 a 2016, el porcentaje de personas que no pueden acceder a la canasta básica con su salario. Al día de hoy, el porcentaje ha bajado sólo un punto porcentual (de 54 a 53%).
- La pobreza salarial aumentó en 24 de 32 estados. Sólo dos estados redujeron su pobreza por arriba de dos puntos porcentuales: Tabasco (-4pp) e Hidalgo (-2pp).
- Guerrero redujo su pobreza salarial en 1.3 puntos.
- La pobreza salarial aumentó más de cinco puntos porcentuales en tan sólo un año en Veracruz, D.F., Durango, Michoacán y Baja California Sur.
- En Oaxaca, Morelos y Chiapas siete de cada diez empleados no pueden comprar una canasta básica de bienes con su salario.
- Baja California es el estado con menor pobreza salarial (tres de cada diez).

Tabla 5. Inversión Extranjera Directa

	Estado	Inversión Extranjera Directa como porcentaje del PIB*	Cambio en puntos porcentuales con respecto mismo trimestre año anterior.
1	Distrito Federal	1.7%	2.2
2	Puebla	1.6%	1.4
3	Nuevo León	0.4%	0.8
4	Chihuahua	0.8%	0.7

5	Hidalgo	0.0%	0.3
6	San Luis Potosí	0.5%	0.3
7	Veracruz	0.3%	0.3
8	México	0.3%	0.2
9	Baja California	0.6%	0.2
10	Oaxaca	0.2%	0.2
11	Michoacán	0.2%	0.2
12	Sonora	0.1%	0.1
13	Chiapas	0.1%	0.1
14	Nayarit	0.3%	0.1
15	Jalisco	0.3%	0.1
16	Colima	0.3%	0.1
17	Morelos	0.0%	0.0
18	Yucatán	0.0%	0.0
19	Zacatecas	0.2%	0.0
20	Tlaxcala	0.2%	-0.1
21	Coahuila	0.3%	-0.1
22	Aguascalientes	0.6%	-0.1
23	Tamaulipas	0.3%	-0.1
24	Guerrero	0.1%	-0.1
25	Tabasco	-0.1%	-0.2
26	Guanajuato	0.3%	-0.2
27	Durango	1.3%	-0.3
28	Sinaloa	0.3%	-0.4
29	Campeche	-0.4%	-0.4
30	Quintana Roo	0.1%	-0.6
31	Querétaro	-0.3%	-1.2
32	Baja California Sur	0.5%	-3.8

* Flujos totales en el 4T-2013 de IED hacia México convertidos a pesos con el promedio del Tipo de cambio diario para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EUA (del 1-October-2013 al 31-Diciembre-2013), como porcentaje del PIB estatal corriente del 4T-2013 (series originales a precios corrientes).

La **tabla 5** muestra la IED como porcentaje del PIB Estatal en el cuarto trimestre del 2013, así como su cambio en puntos porcentuales con respecto al cuarto trimestre de 2012. El color verde se otorga al 25% de los estados que más

umentaron su IED como porcentaje del PIB; rojo a los que crecieron por debajo de la mediana; y amarillo al resto de los estados.

Los puntos a considerar de la inversión extranjera directa son los siguientes:

- Sólo tres estados tienen una IED igual o mayor al 1% de su PIB: Distrito Federal con 1.7%, Puebla con 1.6% y Durango con 1.3%.
- Tres estados reportan flujos negativos de IED: Campeche, Querétaro y Tabasco.
- 13 estados tuvieron una caída en sus flujos de IED como porcentaje del PIB. Destaca Baja California Sur que vio decrecer esta tasa en 3.8pp.
- Sólo dos estados incrementaron su IED como porcentaje de la producción en más de 1pp: Distrito Federal (2.2pp) y Puebla (1.4pp).

Tabla 6. Fomento a las Exportaciones.

	Estado	Exportaciones como porcentaje del PIB*	Cambio en puntos porcentuales con respecto al año anterior.
1	Coahuila	81.3%	8.38
2	Morelos	30.6%	6.79
3	San Luis Potosí	32.1%	5.48
4	Querétaro	32.1%	5.35
5	Chihuahua	132.8%	5.30
6	Jalisco	27.1%	5.10
7	Baja California	98.2%	3.65
8	Puebla	33.1%	2.91
9	Zacatecas	25.7%	1.42
10	Durango	11.4%	1.18
11	Tlaxcala	15.9%	1.08
12	Aguascalientes	49.9%	1.02
13	Tamaulipas	64.2%	0.79
14	México	16.5%	0.77
15	Nuevo León	31.5%	0.71
16	Colima	3.4%	0.60
17	Sinaloa	1.9%	0.50
18	Chiapas	3.7%	0.42
19	Sonora	43.6%	0.42

20	Michoacán	4.7%	0.35
21	Guerrero	4.4%	0.29
22	Guanajuato	22.4%	0.24
23	Campeche	0.4%	0.00
24	Nayarit	1.3%	-0.01
25	Distrito Federal	1.6%	-0.05
26	Baja California Sur	2.0%	-0.05
27	Tabasco	1.7%	-0.08
28	Yucatán	7.9%	-0.21
29	Quintana Roo	0.3%	-0.35
30	Veracruz	7.5%	-0.51
31	Hidalgo	7.9%	-0.59
32	Oaxaca	4.1%	-1.45

* Exportaciones totales de mercancías por entidad federativa del año 2012 (todos los sectores SCIAN sin considerar extracción de petróleo y gas), como porcentaje del PIB estatal corriente del 2012 (series originales a precios corrientes).

La **Tabla 6** presenta las exportaciones totales de mercancías por entidad federativa como porcentaje del PIB del año 2012. Además se presenta el cambio en puntos porcentuales de las exportaciones con respecto al 2011. Este valor se utiliza para dar color al semáforo de este indicador; rojo obtienen los estados que crecieron por debajo de la mediana; verde el 25% de los estados que más crecieron; y amarillo el resto de los estados.

Los puntos más importantes a destacar sobre las exportaciones son:

- Sólo en Chihuahua las exportaciones totales representan más del 100% de su producción.
- Para 15 de los estados del país, las exportaciones como porcentaje de su producción no representan ni el 10%.
- En el último año, 9 estados redujeron sus exportaciones como porcentaje del PIB.
- 23 estados tuvieron un incremento en sus exportaciones como porcentaje de la producción, once de los cuales crecieron en menos de 1pp.

Tabla 7. Estado de Derecho

	Estado	Robo de autos por cada 100 mil habitantes*	Cambio porcentual con respecto mismo mes del año anterior.
1	Campeche	2.7	-67.2%
2	Yucatán	5.2	-53.3%
3	Puebla	33.8	-47.8%
4	Durango	100.6	-47.3%
5	Nuevo León	53.8	-46.2%
6	Colima	137.3	-43.2%
7	Nayarit	20.1	-42.3%
8	Jalisco	96.6	-38.8%
9	Veracruz	63.8	-34.1%
10	Chihuahua	206.3	-32.3%
11	Baja California Sur	148.5	-30.0%
12	Coahuila	96.7	-29.9%
13	Oaxaca	27.1	-22.3%
14	San Luis Potosí	35.7	-21.4%
15	Aguascalientes	121.4	-18.1%
16	Hidalgo	78.3	-16.6%
17	Morelos	215.1	-15.0%
18	México	316.6	-13.3%
19	Chiapas	36.7	-12.4%
20	Tamaulipas	166.3	-10.4%
21	Quintana Roo	15.0	-7.8%
22	Guanajuato	75.0	-6.8%
23	Sinaloa	237.8	-1.1%
24	Sonora	154.9	2.4%
25	Zacatecas	188.5	7.5%
26	Distrito Federal	188.3	8.4%
27	Baja California	535.8	9.1%
28	Tlaxcala	89.8	14.4%
29	Querétaro	169.0	19.6%
30	Michoacán	145.9	24.1%
31	Tabasco	61.2	26.3%
32	Guerrero	159.6	26.8%

*Robo de auto en marzo-2014, por 100,000 habitantes reportado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

La **Tabla 7** muestra el robo de vehículo, con o sin violencia, por cada 100 mil habitantes para el mes de marzo de 2014, así como el cambio porcentual que registró esta tasa con respecto al mes de marzo del año anterior. El cambio porcentual determina el color del semáforo para cada estado. Se otorga verde al 25% de los estados que más redujeron la tasa; rojo a los que la aumentaron por encima de la mediana; y amarillo al resto de los estados.

El robo de vehículos por cada 100 mil habitantes presentó los siguientes cambios importantes en el último año:

- 14 estados tienen una tasa mayor que la media nacional (124.5 vehículos por cada 100 mil habitantes). Cabe destacar la tasa de 535.8 de Baja California.
- 23 estados redujeron su tasa de robo de vehículos: Campeche y Yucatán lo hicieron en más de 50%.
- Guerrero, Tabasco y Michoacán, incrementaron la tasa de robo de vehículos en más del 20%.
- Sólo dos estados tienen una tasa menor a diez robos de vehículo por cada 100 mil habitantes: Campeche (2.7) y Yucatán (5.2).

Tabla 8. Deuda pública

	Estado	Deuda Pública como porcentaje del PIB Estatal*	Cambio en puntos porcentuales con respecto mismo trimestre año anterior.
1	Nayarit	6.1%	-0.4
2	Tamaulipas	2.1%	-0.4
3	Baja California	2.6%	-0.4
4	Michoacán	4.1%	-0.3
5	Coahuila	6.8%	-0.3
6	México	2.7%	-0.2
7	Puebla	1.7%	-0.1
8	Distrito Federal	2.2%	-0.1
9	Jalisco	2.6%	-0.1
10	Sinaloa	2.3%	-0.1
11	San Luis Potosí	1.5%	-0.1
12	Aguascalientes	1.9%	-0.1
13	Tlaxcala	0.0%	-0.1
14	Yucatán	1.1%	0.0

15	Campeche	0.1%	0.0
16	Querétaro	0.6%	0.0
17	Guanajuato	1.4%	0.0
18	Guerrero	1.4%	0.0
19	Veracruz	5.0%	0.1
20	Tabasco	1.0%	0.1
21	Hidalgo	1.6%	0.1
22	Durango	2.5%	0.2
23	Nuevo León	4.6%	0.2
24	Colima	3.0%	0.5
25	Sonora	3.9%	0.5
26	Baja California Sur	2.1%	0.6
27	Morelos	2.4%	0.8
28	Quintana Roo	7.5%	0.8
29	Zacatecas	4.0%	1.1
30	Chiapas	7.2%	1.2
31	Oaxaca	4.0%	1.7
32	Chihuahua	9.0%	3.4

*Se define deuda como las obligaciones financieras de entidades y municipios reportadas por SHCP.

La deuda pública como porcentaje del PIB y su cambio porcentual con respecto al mismo trimestre del año anterior se muestra en la tabla 8. El color del semáforo se determina por el cambio en el último año, marcando en rojo estados cuya deuda creció por encima de la mediana nacional; y en verde el 25% que menos creció en el último año (2012 vs. 2013).

El análisis de la deuda pública de los estados nos arroja la siguiente información importante:

- Chihuahua debe el 9% de su PIB, Chiapas y Quintana Roo más del 7%.
- Tlaxcala, Campeche y Querétaro no tienen deuda significativa.
- En promedio cada estado de la República Mexicana debe \$3 pesos por cada \$100 pesos que produce.
- Los estados que más han incrementado su deuda en el último año son Chihuahua (3.4 puntos de su PIB), Oaxaca (1.7 puntos) y Chiapas (1.2).

Tabla 9. Informalidad

	Estado	Tasa de Informalidad*	Cambio en puntos porcentuales con respecto mismo trimestre año anterior.
1	Coahuila	36.0%	-4.6
2	Quintana Roo	45.0%	-3.6
3	Baja California	37.3%	-3.3
4	Jalisco	49.7%	-3.2
5	Chihuahua	32.5%	-3.1
6	Zacatecas	55.3%	-2.7
7	Nuevo León	36.1%	-2.7
8	Guanajuato	56.9%	-2.7
9	Querétaro	42.4%	-2.5
10	Sinaloa	46.0%	-2.5
11	Campeche	53.8%	-2.4
12	Aguascalientes	44.8%	-2.1
13	Durango	51.1%	-2.1
14	Tamaulipas	44.6%	-2.0
15	Oaxaca	71.8%	-1.9
16	Yucatán	59.3%	-1.7
17	Puebla	65.9%	-1.6
18	Hidalgo	66.6%	-1.1
19	Nayarit	57.7%	-0.6
20	Colima	51.5%	-0.4
21	Baja California Sur	40.5%	-0.3
22	Tlaxcala	68.6%	-0.3
23	Distrito Federal	49.7%	-0.2
24	Guerrero	72.4%	0.2
25	Morelos	63.9%	0.3
26	Michoacán	66.9%	0.6
27	México	56.4%	1.3
28	Veracruz	59.8%	1.3
29	San Luis Potosí	50.7%	1.4
30	Sonora	42.8%	1.9
31	Tabasco	57.1%	1.9
32	Chiapas	68.6%	2.0

*Tasa de informalidad laboral (TIL2) del 1T-2014- proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. (Obtenido de la ENOE).

La **Tabla 9** muestra la tasa de informalidad por estado, además de su cambio en puntos porcentuales con respecto al primer trimestre del año 2013. El color del semáforo en el indicador se determina por el cambio, otorgando el color verde al 25% de mayor disminución; y rojo a los que incrementaron su informalidad por encima de la mediana.

Los puntos clave a resaltar de la **informalidad** en el país son los que a continuación se presentan:

- 19 estados tienen a la mayoría de su población ocupada en la informalidad. Destacan Guerrero y Oaxaca con más del 70% de su población ocupada en la informalidad.
- Sólo cuatro estados tienen una tasa de informalidad menor al 40%: Chihuahua (32.5%), Coahuila (36%), Nuevo León (36.1%) y Baja California (37.3%).
- La mitad de los estados tienen una tasa mayor a la media nacional de 53.2%.
- Seis estados incrementaron la informalidad en más de 1 pp. Chipas lo hizo en más de 2 pp.
- Sólo Coahuila redujo en más de 4 pp la informalidad.

Tabla 10. Diversidad Laboral

	Estado	Porcentaje de los trabajadores que no laboran en gobierno*	Cambio en puntos porcentuales con respecto mismo trimestre año anterior.
1	Tamaulipas	91.5%	3.3
2	Nuevo León	91.6%	1.2
3	San Luis Potosí	93.3%	1.2
4	Guanajuato	92.1%	1.1
5	Michoacán	93.4%	1.1
6	Querétaro	91.4%	1.0
7	Baja California Sur	88.2%	0.7
8	Colima	88.8%	0.7
9	Hidalgo	91.0%	0.6
10	Guerrero	93.2%	0.5
11	Chihuahua	90.5%	0.4
12	Tabasco	88.1%	0.4
13	Tlaxcala	90.8%	0.4
14	Zacatecas	88.1%	0.3
15	Yucatán	92.3%	0.3
16	Morelos	91.5%	0.2

	Estado	Porcentaje de los trabajadores que no laboran en gobierno*	Cambio en puntos porcentuales con respecto mismo trimestre año anterior.
17	Distrito Federal	86.5%	0.2
18	Durango	89.4%	0.1
19	México	88.9%	0.1
20	Quintana Roo	89.0%	-0.1
21	Veracruz	92.9%	-0.1
22	Chiapas	93.1%	-0.1
23	Puebla	93.8%	-0.2
24	Campeche	89.8%	-0.2
25	Nayarit	88.4%	-0.5
26	Oaxaca	92.3%	-0.6
27	Sinaloa	90.0%	-0.6
28	Baja California	91.3%	-0.7
29	Aguascalientes	87.6%	-0.9
30	Coahuila	90.1%	-0.9
31	Sonora	90.1%	-1.0
32	Jalisco	91.5%	-1.2

* Población Ocupada en el 1T-2014, menos la población que no labora en el sector gobierno del 1T-2014 (Obtenidos de la ENOE), como porcentaje de la PEA estatal del 1T-2014.

En la **Tabla 10** se presenta el porcentaje de los trabajadores que no labora en el sector gobierno, esto indica qué grado de diversificación laboral presenta el estado. También se presenta el dato del cambio en puntos porcentuales de este indicador. Esperando que cada vez se incremente más la diversidad laboral, se otorga el color verde en el semáforo al 25% de los estados que más incrementaron su diversificación laboral en el último año; rojo a los que están por debajo de la mediana; y amarillo al resto de los estados.

Del porcentaje de los trabajadores que se desempeñan en el sector gobierno podemos resaltar:

- En 11 estados, más de uno de cada diez trabajadores labora en el gobierno.
- Sólo en cinco estados el porcentaje de los trabajadores que labora en gobierno es menor al 7%.
- Sólo cinco estados disminuyeron en más de un punto el porcentaje de trabajadores que labora en gobierno.
- Por el contrario, 13 estados aumentaron el porcentaje de trabajadores que labora en gobierno.
- El promedio del país de los trabajadores que laboran en el gobierno es de 9.4%.

V. RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

Después de analizar la información desglosada por indicador tenemos un panorama más detallado del comportamiento de los estados en cada indicador, la descripción del comportamiento de cada variable, así como los puntos a resaltar.

Pero aún no hemos analizado a los estados uno por uno. En esta sección presentamos a cada entidad federativa, y analizamos su resultado con los puntos clave, indicador por indicador.

- **Aguascalientes:**

- Su tasa de crecimiento económico de 2.3%, lo ubica por encima del crecimiento nacional de 1.8%. Es el séptimo estado que más creció en el primer trimestre de 2014.
- A pesar de haber incrementado el porcentaje de empleos formales como porcentaje de la PEA de 45.3% a 46.9% en el último año, aún más de la mitad de sus empleados no se encuentran asegurados en el IMSS. Históricamente nunca lo ha logrado.
- Alcanzó el cuarto mayor crecimiento en productividad del país, al pasar de \$763 pesos a \$800 pesos por hora trabajada, lo que significó un aumento 4.8%.
- Presentó un aumento en el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, pasando de 56.3% a 56.5%, lo que lo ubica en más de cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional (51.3%).
- Si bien es uno de los ocho estados que tuvieron una IED como porcentaje de su PIB mayor al 0.5%, en el último año redujo esta proporción a 0.6%.
- Sus exportaciones como porcentaje de su PIB son de 49.9%.
- Si bien redujo la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes un 18%, aún es alta, con una tasa de 121.4 por cada 100 mil habitantes.
- Su tasa de deuda pública como porcentaje del PIB del 1.9% lo ubica por debajo de la media del 3.1%.
- En el último año redujo la tasa de informalidad de 46.9% a 44.8%, y se ubica por debajo de la tasa media de informalidad de 53.2%.
- 12.4% de sus trabajadores laboran en el sector gobierno, lo que lo coloca como el segundo estado con más empleados en gobierno, sólo detrás del D.F. con 13.5%.

- **Baja California:**

- Su crecimiento económico de 0.8% se encuentra un punto porcentual por debajo del crecimiento nacional de 1.8%
- Redujo el porcentaje de empleos formales como porcentaje de la PEA en el último año, al pasar de 45.4% a 45%.
- En el último año redujo la productividad en más de \$56 pesos, para ubicar su productividad en \$681 pesos por hora.
- Es el estado que más aumentó la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, ya que incrementó esta tasa en 6.8% en el último año, y ahora el 45.6% de la población no puede adquirir la canasta.
- Es el octavo estado con más IED como porcentaje del PIB, y en el último año aumentó esta razón de 0.4% a 0.6%.
- Es el segundo estado con mayores exportaciones como porcentaje del PIB con 98.2%, sólo detrás de Chihuahua con 132.8%.
- Es el estado con mayor robo de vehículos con 535.8 vehículos por cada 100 mil habitantes.
- En el último año redujo su deuda pública como porcentaje del PIB de 3% a 2.6%, lo que lo mantiene por debajo de la media del 3.1%.
- Es el cuarto estado con la menor tasa de informalidad en el país, con 37.3%, la tasa más baja es la de Chihuahua con 32.5%.
- 8.7% de sus trabajadores están empleados en el sector gobierno, menor que el promedio nacional de 9.4%.

- **Baja California Sur:**

- Su crecimiento económico fue el mayor de todo el país, al incrementar su PIB en 5.9%.
- Redujo el porcentaje de empleos formales como porcentaje de la PEA en el último año, al pasar de 37.1% a 36.9%, sólo está 4.4 puntos porcentuales sobre la media nacional de 32.4%.
- Es el quinto estado con mayor productividad. Produce \$944.8 pesos por hora trabajada.
- Es el estado con el menor porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, con un 30% de la población.
- Es el estado que más vio reducida la IED como porcentaje del PIB, se redujo en 3.8 puntos porcentuales para ubicarse en 0.5%
- En el último año redujo sus exportaciones como porcentaje de su producción, paso de 2.1% a 2%
- Es el último año redujo en 30 el robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, actualmente su tasa es de 148.5, aun por encima de la media nacional de 124.5 robos por cada 100 mil habitantes.
- Su deuda pública como porcentaje del PIB de 2.1%, está un punto porcentual por debajo de la media nacional del 3.1%.
- Si bien es el estado con la quinta tasa más baja de informalidad en el país, con 40.5%, en el último año la aumentó en 0.3%.
- 11.8% de sus trabajadores están empleados en el sector gobierno. Es el quinto estado con más empleados en gobierno.

- **Campeche:**

- Tuvo una caída en su producción de 14.4%. La caída más grande de todo el país.
- Redujo el porcentaje de empleos formales como porcentaje de la PEA de 38% a 36.8% en el último año.
- Tiene una productividad promedio de \$3,126 pesos por hora trabajada, lo que es 44% menor que los \$5,568 pesos que se producían hace un año. La caída más grande de todo el país
- Aumentó el porcentaje de su población que no puede adquirir la canasta básica con su salario de 38 a 41%.
- Su Inversión Extranjera Directa como porcentaje de su PIB pasó de 0% a -0.4%
- Sus exportaciones como porcentaje del PIB son del 0.4%, La segunda tasa más baja, sólo por encima de Quintana Roo con 0.3%.
- Tiene la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes más baja de todo el país, con sólo 2.7.
- Tiene la segunda tasa de deuda pública como porcentaje del PIB más baja, es sólo de 0.1%
- En el último año redujo la tasa de informalidad en 2.4 puntos porcentuales, lo que lo deja en 53.8%, por arriba de la media nacional de 53.2%.
- Uno de cada diez trabajadores está empleado por el gobierno.

- **Coahuila:**

- Su tasa de crecimiento económico es similar a la del crecimiento nacional de 1.8%.
- La mitad de las personas en edad de trabajar tienen un empleo.
- Redujo su productividad laboral de \$1057 pesos a \$893.2 pesos por hora trabajada, aun arriba de la media nacional de \$753 pesos.
- Tiene el quinto menor porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, ubicándola en 38.4%.
- En el último año redujo la IED como porcentaje de su PIB de 0.4% a 0.3%.
- Es el tercer estado con mayores exportaciones como porcentaje de su PIB, con una tasa de 81.3%.
- En el último año redujo la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes en más de 40, su tasa actual es de 96.7 robos por cada 100 mil habitantes.
- Su tasa de deuda pública como porcentaje del PIB del 6.8% lo ubica por encima de la media nacional de 3.1%.
- Su tasa de informalidad es la segunda más baja del país, ubicándose en 36%.
- Uno de cada diez trabajadores labora en el sector gobierno.

- **Colima:**

- Su tasa de crecimiento económico de 1.4%, lo ubica por debajo del crecimiento nacional de 1.8%.
- En el último año redujo el porcentaje de empleos formales como porcentaje de la PEA de 32.4% a 33.6%.
- Redujo su productividad de \$658 pesos a \$583.3 pesos por hora trabajada, esto en el último año.
- Tiene el segundo menor porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, con 33.2% de la población.
- Su IED como porcentaje de su PIB de 0.3%, lo ubica por debajo de la media nacional de 0.4%.
- En el último año aumento las exportaciones como porcentaje de su PIB, de 2.8% a 3.4%.
- Redujo en casi 104 la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes, aunque aún se encuentra muy alta en 137.3.
- Su tasa de deuda pública como porcentaje del PIB del 3% es 0.5% mayor que hace un año.
- En el último año su tasa de informalidad se redujo, pero aún es muy alta, ubicada en 51.5%.
- 11.2% de sus trabajadores laboran en el sector gobierno, lo que lo coloca como el séptimo estado con más empleados en gobierno.

- **Chiapas:**

- Creció sólo 0.4% en el año, menos de una cuarta parte del nivel nacional (1.8%).
- Sólo uno de cada diez chiapanecos en edad de trabajar está empleado.
- Pasó de producir \$341 pesos por hora trabajada a sólo \$285 pesos, una reducción de 16% en su productividad. Oaxaca, en cambio, incrementó su productividad en 16%.
- Incrementó, en vez de reducir, el número de personas que no pueden comprar la canasta básica con su salario. Hoy siete de cada diez empleados viven en pobreza. La proporción más alta a nivel nacional.
- Su IED con respecto al PIB es del 0.1%, la octava más baja del país.
- Sus exportaciones como porcentaje de su PIB sólo representan el 3.7%, muy por debajo de la media nacional de 25%.
- Redujo su número de autos robados de 41 a 36 (-12%), menos que las reducciones logradas en promedio a nivel nacional (-16%).
- Aumentó su deuda en 1.2 puntos porcentuales de su PIB en sólo un año, ahora debe el equivalente al 7.2% de su producción.
- Siete de cada diez empleados es informal y a la alza. Tuvo un incremento de dos puntos porcentuales en el último año.
- Siete de cada 100 trabajadores está empleado por el estado.

- **Chihuahua:**

- Su tasa de crecimiento económico es la tercera más alta del país, al ubicarse en 4.3%.
- Aumentó el porcentaje de empleos formales como porcentaje de la PEA a 48.1%, lo que significó un aumento de dos puntos porcentuales en el último año.
- Su productividad pasó de \$719.4 pesos a \$721 pesos en el último año.
- Presentó un aumento en el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, pasando de 44.6% a 44.8%.
- Es el quinto estado con mayor IED como porcentaje de su PIB, se ubica en 0.8%.
- Es el estado con mayores exportaciones como porcentaje de su PIB, con una tasa de 132.8%.
- En el último año redujo la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes en 98, para ubicarse en 206. Aún con esta mejora, es el quinto estado con la mayor tasa de robos de vehículos.
- Tiene la mayor tasa de deuda pública como porcentaje del PIB, 9%.
- Tiene la menor tasa de informalidad con sólo 32.5%
- Uno de cada diez trabajadores labora en el sector gobierno.

- **Distrito Federal:**

- Su tasa de crecimiento económico de 0.3% está muy por debajo del 1.8% de crecimiento a nivel nacional.
- Casi siete de cada diez trabajadores en edad de poder trabajar, se encuentra empleado.
- Su productividad es la tercera más elevada del país, con \$1292 pesos por hora trabajada.
- El porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria es de 59.4%, muy alta, lo que lo ubica como la décima peor calificación en este rubro.
- Es el estado con mayor IED como porcentaje de su PIB, se ubica en 1.7%.
- En el último año mantuvo las exportaciones como porcentaje de su producción en 1.6%.
- En el último año aumentó la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes en 15, para ubicarse en 188.3 robos de vehículos por cada 100 mil habitantes.
- Redujo la tasa de deuda pública como porcentaje del PIB, pasando de 2.4% a 2.2% en el último año.
- Su tasa de informalidad es muy alta, y el último año se ubicó en 49.7%, sólo 3.5 puntos porcentuales debajo de la media nacional de 53.2%.
- Tiene el mayor porcentaje de empleados en el gobierno, con 13.5% de sus trabajadores, empleados en el sector público.

- **Durango:**

- Su producción se redujo en 1.4%, la quinta peor caída en el país.
- El porcentaje de empleos formales como porcentaje de la PEA es de 29.8%, por debajo de la media de 32.8%.
- Su productividad de \$569.9 pesos por hora trabajada está muy por debajo de la media nacional de \$753 pesos.
- El porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria es de 52.2%, lo que significó un aumento de 5 puntos porcentuales en el último año.
- Es el estado con la tercera mayor IED como porcentaje de su producción, se ubica en 1.3%.
- Aumentó las exportaciones como porcentaje de su producción, de 10.2% a 11.4%.
- En el último año disminuyó la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes en 90, para ubicarse en 100.6 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes.
- Aumentó su deuda pública como porcentaje de su producción, pasando de 2.3% a 2.5%.
- Más de la mitad de sus trabajadores esta empleado en el sector informal, 5.1 trabajadores de cada 10.
- 10.6% de sus empleados están en el sector público, el décimo estado con más trabajadores en gobierno.

- **Guanajuato:**

- Tuvo un crecimiento económico de 4.1%. El cuarto mayor crecimiento de todo el país, sólo superado por Baja California Sur, Quintana Roo y Chihuahua, con crecimientos de 5.9%, 4.7% y 4.3%, respectivamente.
- Sus empleos formales representan un 30.6% de la población económicamente activa del estado (PEAE), 38 puntos porcentuales por debajo del Distrito Federal, que tiene la mayor tasa.
- Su productividad de \$626.7 pesos está por debajo de la media nacional \$753 pesos por hora trabajada.
- En el último año, redujo la población que no puede comprar la canasta alimentaria, pasando de 52.4% a 51.3%.
- Su IED como porcentaje de su PIB, se ubica en 0.3%.
- Sus exportaciones como porcentaje de su PIB, son del 22.4%, menor al promedio nacional de 25%.
- En el último año disminuyó la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes en 5, para ubicarse en 75 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes.
- La tasa de deuda pública como porcentaje del PIB, se ubica en 1.4%, la sexta más baja del país.
- Redujo la informalidad los últimos 5 trimestres, pasando de 59.6% a 56.9% en un año.
- En un año, aumentó en 1.1% el número de trabajadores que no labora en el gobierno. Actualmente 7.9% labora en gobierno.

- **Guerrero:**

- Tuvo una caída del 0.9% en su crecimiento económico.
- Sólo uno de cada diez trabajadores en edad de trabajar está empleado.
- Su productividad aumentó en \$3 pesos por hora, para ubicarse en \$352.8 pesos, muy por debajo del promedio nacional de \$753 pesos.
- Su IED como porcentaje de su PIB se ubica en 0.1%.
- Sólo exporta el 4.4% de su PIB, lo que significó un aumento con respecto al año anterior de 0.3pp.
- En el último año aumentó la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes en 29.6 para ubicarse en 159.6.
- Tiene la sexta menor tasa de deuda pública como porcentaje del PIB, se ubica en 1.4%.
- Tiene la peor tasa de informalidad del país, con 72.4% de sus trabajadores en el sector informal.
- Sólo 6.82% de los trabajadores laboran en el sector público, lo que lo ubica con la cuarta menor tasa.

- **Hidalgo:**

- Tuvo una caída del 1.2% en su crecimiento económico.
- Sólo 1.6 de cada 10 hidalguenses en edad de trabajar está empleado.
- Su productividad aumentó en \$19 pesos por hora, para ubicarse en \$531.3 pesos, aún por debajo de la media nacional de \$753 pesos.
- Su IED como porcentaje de la producción aumentó en 0.3 puntos porcentuales, para ubicarse en 0%.
- Sólo exporta el 7.9% como porcentaje de su PIB, lo que significó una reducción de 0.6pp.
- En el último año aumentó la tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes en 15 para ubicarse en 78.3 vehículos.
- A pesar de haber aumentado su deuda pública como porcentaje del PIB de 1.5% a 1.6%, se mantiene como el noveno estado con menor deuda.
- A pesar de reducir su tasa de informalidad en 1.1 puntos porcentuales, es el sexto estado con más informalidad en el país, con 66.6% de sus trabajadores en la informalidad.
- 9% de los trabajadores labora para el gobierno.

- **Jalisco:**

- Su crecimiento económico es uno de los más destacados en el país. En el último año creció 3.4%, sólo superado por Baja California Sur, Quintana Roo, Chihuahua, y Guanajuato; con crecimientos de 5.9%, 4.7%, 4.3%, y 4%, respectivamente.
- Cuatro de cada diez trabajadores de Jalisco en edad de trabajar está empleado, 1 más que la media nacional.
- Su productividad por hora trabajada es de \$703.2
- Aumentó a 44% el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, 1.7% más que en el último año.
- Su IED como porcentaje de la producción aumentó de 0.2% a 0.3% en el último año.
- De 2011 a 2012 aumentó en más de 5pp su tasa de exportaciones con respecto su producción.
- En un año redujo el robo de vehículos en más de 50 por cada 100 mil habitantes, pasando de 157.8 a 96.5.
- Redujo su deuda pública como porcentaje del PIB de 2.7% a 2.6%, sólo 0.5 puntos porcentuales por debajo de la media nacional de 3.1%.
- En el último año redujo en tres puntos porcentuales la tasa de informalidad, actualmente el 49.7 por ciento es informal.
- 8.5% labora para el estado, lo que lo mantiene por debajo de la media nacional de 9.4%.

- **Estado de México:**

- Su crecimiento económico de 1.4% está por debajo del crecimiento nacional del 1.8%.
- Redujo su tasa de empleos como porcentaje de la PEA en 1pp, por lo que sólo 1.8 de cada 10 personas en edad de trabajar esta empleado.
- Su productividad se vio reducida en \$10 pesos por hora trabajada en el último año, para producir \$458.9 pesos por cada hora trabajada.
- Disminuyó en 1.2 puntos porcentuales el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, para ubicarse en 55.7%, pero sigue estando por encima de la media nacional de 51.3%.
- Su IED como porcentaje de la producción aumentó de 0.1% a 0.3% en el último año, por debajo del 0.4% del promedio nacional.
- Aumento las exportaciones totales como porcentaje del PIB, pasando de 15.7% a 16.5%, aún por debajo de la media nacional de 25%.
- En un año redujo el robo de vehículos en 49 por cada 100 mil habitantes, pasando de 365.2 a 316.6.
- Redujo su deuda pública como porcentaje del PIB de 2.9% a 2.7%, sólo 0.4% por debajo de la media nacional de 3.1%
- En el último año aumentó 5.2 puntos porcentuales la tasa de informalidad, actualmente el 56.4% es informal.
- 11.1% labora para el estado, lo que lo deja por encima de la media nacional de 9.4%.

- **Michoacán:**

- Redujo su producción en 0.8%, la décima mayor caída de la producción en el país.
- Aumentó su tasa de empleos como porcentaje de la PEA en 0.3pp, pero aún, sólo 1.8 de cada 10 personas en edad de trabajar esta empleado.
- Su productividad aumentó en \$18.7 pesos por hora trabajada en el último año, para producir \$475.7 pesos, aún por debajo de la media nacional de \$753 pesos.
- Aumentó en 4.3 puntos porcentuales el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, ahora el 45.4% de la población no tiene acceso a la canasta básica.
- Su IED como porcentaje de la producción aumentó de 0% a 0.2% en el último año, aún por debajo del 0.4% del promedio nacional.
- Sus exportaciones totales como porcentaje del PIB aumentaron en el último año, pasando a 4.7%, por debajo de la media nacional de 25%.
- El robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, empeoró en 28.9, ahora la tasa se ubica en 145.9 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes.
- Aunque redujo su deuda pública como porcentaje del PIB de 4.4% a 4.1%, aun es el octavo estado más endeudado del país con respecto a su PIB.
- Tiene la quinta tasa más alta de informalidad en el país, con 66.9% de sus trabajadores en la informalidad.
- Sólo 6.6% de sus empleados laboran para el estado, lo que lo convierte en segundo estado con menor tasa de trabajadores en el estado.

- **Morelos:**

- No tuvo crecimiento económico (0% de crecimiento).
- Sólo 2.4 de cada 10 personas en edad de trabajar esta empleado.
- Su productividad se vio reducida en \$45 por hora trabajada en el último año, para producir \$504.2 pesos por cada hora trabajada.
- 68.8% de su población no puede adquirir la canasta alimentaria, el segundo estado peor calificado en este sentido.
- Su IED como porcentaje de la producción es prácticamente del 0% a lo largo de su historia.
- Aumentó las exportaciones totales como porcentaje del PIB en casi 7 puntos porcentuales, pasando de 23.8% a 30.6%, ahora se encuentra por encima de la media nacional de 25%.
- En un año redujo el robo de vehículos en 37.9 por cada 100 mil habitantes, pasando de 253.1 a 215.1, aún más alta que la media nacional de 124.5 vehículos por cada 100 mil habitantes.
- Aumentó su deuda pública como porcentaje del PIB de 1.6% a 2.4%, sólo 0.7% por debajo de la media nacional de 3.1%.
- Es el octavo estado con mayor informalidad en el país, su tasa de informalidad se ubica en 63.9%
- 8.5% de sus trabajadores laboran para el estado, 0.9 puntos porcentuales por debajo de la media nacional de 9.4%.

- **Nayarit:**

- Tuvo una caída de su producción del 1.3%.
- Sólo 2.1 de cada 10 personas en edad de trabajar esta empleado.
- Su productividad se vio reducida en \$30 por hora trabajada en el último año, para ahora producir \$496 por cada hora trabajada.
- Disminuyó en 0.4 puntos porcentuales el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, para ubicarse en 35.3%, el tercer estado con mayor acceso a la población a la canasta alimentaria.
- Su IED como porcentaje de la producción aumentó de 0.2% a 0.3% en el último año, aún por debajo del 0.4% del promedio nacional.
- Sus exportaciones totales como porcentaje del PIB, se mantienen en 1.3%, lo que lo ubica como el tercer estado con las exportaciones más bajas con respecto a su PIB.
- La tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, se ubica en 20.1, la cuarta menor del país.
- Es el quinto estado con mayor deuda pública como porcentaje del PIB, ya que su deuda representa 6.1% de su producción.
- Su tasa de informalidad es de 57.7%, 4.5 puntos porcentuales por encima del promedio nacional de 53.2%.
- 11.6% labora para el estado, lo que lo deja por encima de la media nacional de 9.4%.

- **Nuevo León:**

- Su crecimiento económico sólo fue del 1%, menor al 1.8% de crecimiento nacional.
- Es el segundo estado en el país con más empleos formales como porcentaje de la PEA, actualmente representan un 59.7%.
- Su productividad se vio reducida en \$101 pesos por hora trabajada en el último año, para ahora producir \$1155 pesos por cada hora trabajada.
- Disminuyó en tres puntos porcentuales el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, para ubicarse en 48.9%, sólo 2.4% por debajo de la media nacional de 51.3%
- Su IED como porcentaje de la producción es de 0.4%, igual que la media nacional.
- Sus exportaciones totales como porcentaje del PIB, aumentaron en menos de 1 punto porcentual, al pasar de 30.8% a 31.5%.
- En un año redujo el robo de vehículos en 46 puntos porcentuales, pasaron de 99.9 a 53.8 por cada 100 mil habitantes.
- Es el séptimo estado con mayor deuda pública como porcentaje del PIB, ya que su deuda representa 4.6% de su producción.
- Tiene la tercera tasa de informalidad más baja del país, con tan sólo 36.1% de informalidad. Ésta presentó una disminución de dos puntos porcentuales en el último año.
- En un año, aumentó en más de 1% el número de trabajadores que no labora en el gobierno, actualmente 8.4% de los empleados laboran en gobierno.

- **Oaxaca:**

- No tuvo crecimiento económico (0% de crecimiento económico).
- Sólo 1.1 de cada 10 personas en edad de trabajar esta empleado.
- Su productividad aumentó en \$60.1 pesos por hora trabajada en el último año, para ahora producir \$428.1 pesos por cada hora trabajada, aún muy por debajo de la media de \$753 pesos por hora trabajada.
- Es el estado con el tercer mayor porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, con 67.1%; sólo detrás de Chiapas con 69.5%, y Morelos con 68.8%.
- Su IED como porcentaje de la producción pasó de 0% a 0.2%, aún dos puntos porcentuales por debajo de la media nacional de 0.4%
- Redujo sus exportaciones totales como porcentaje del PIB de 5.6% a 4.1%, lo que lo ubica como el décimo menor porcentaje.
- Redujo la tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes de 34.9 a 27.1, lo que lo ubica como el quinto estado con menor tasa de robo de vehículos.
- Aumentó su deuda pública como porcentaje del PIB, de 2.3% a 4%, el estado con la novena tasa más alta de deuda.
- Si bien, en el último año redujo la tasa de informalidad de 73.7% a 71.8%, es el segundo estado con mayor informalidad; sólo por detrás de Guerrero con 72.4%.
- El 7.7% de los trabajadores labora para el estado, la séptima menor tasa en el país.

- **Puebla:**

- En el último año disminuyó su producción en 1.3%.
- Sólo 1.9 de cada 10 personas en edad de trabajar esta empleado.
- Sólo produce \$423.9 pesos por hora trabajada, la cuarta menor productividad del país.
- Es el estado con el cuarto mayor porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria, con 64.4%.
- En el último año incrementó su IED como porcentaje de la producción en 1.5 puntos porcentuales, el segundo mayor incremento en el país. Esto lo ubicó como el segundo estado con mayo IED como porcentaje del PIB con 1.6%.
- Incrementó sus exportaciones totales como porcentaje del PIB a 33.1%, la séptima mejor tasa de exportaciones en el país.
- Redujo la tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes de 64.6 a 33.8, lo que lo ubica como el sexto estado con menor tasa de robo de vehículos.
- Redujo su deuda pública como porcentaje del PIB, de 1.9% a 1.7%, décimo estado con la menor tasa de deuda.
- Si bien, en el último año redujo la tasa de informalidad de 67.5% a 65.9%, es el séptimo estado con mayor informalidad.
- Es el estado con la menor proporción de sus trabajadores trabajado para el gobierno, sólo 6.2%.

- **Querétaro:**

- Su crecimiento económico en el último año fue sólo de 0.5%, 1.3 puntos porcentuales por debajo del crecimiento nacional de 1.8%
- 5.7 de cada 10 personas en edad de trabajar esta empleado, la tercer mejor tasa del país.
- Redujo su productividad laboral de \$1001 a \$934.6 por hora trabajada, lo que lo ubica con la sexta mayor productividad del país.
- La población que no puede adquirir la canasta alimentaria disminuyó de 53.5% a 55.1%, ahora está por debajo de la media nacional de 51.3%.
- Su IED como porcentaje de su producción es negativa, su tasa es de -0.3%.
- Incremento sus exportaciones totales como porcentaje del PIB de 26.8% a 32.1%, la octava mejor tasa de exportaciones en el país.
- Incremento en 27.3 la tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, al pasar de 141.3 a 169 vehículos robados por cada 100 mil habitantes.
- Mantuvo su deuda pública como porcentaje del PIB en 0.6%, la tercera menor tasa de deuda.
- Redujo la informalidad a 42.4%, 10.8 puntos porcentuales por debajo de la media nacional de 53.2%.
- Disminuyó de 9.5% a 8.6% la proporción de trabajadores que labora en el sector público.

- **Quintana Roo:**

- Es el segundo estado con mayor crecimiento económico, con 4.7%.
- 5.8 de cada 10 personas en edad de trabajar, no está empleado.
- Redujo su productividad laboral de \$862.1 pesos a \$850.4 pesos por hora trabajada.
- La población que no puede adquirir la canasta alimentaria aumentó de 37.8% a 39.7%, aun con este incremento, es el sexto estado con mayor proporción de la población con acceso a la canasta alimentaria.
- Su IED como porcentaje de su producción disminuyó de 0.8% a 0.1%, la séptima menor tasa de inversión.
- Sus exportaciones totales como porcentaje del PIB se redujeron, pasando de 0.6% a 0.3%.
- Es el tercer estado con la menor tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, con 15 autos robados por cada 100 mil habitantes.
- Es el estado con la mayor deuda pública como porcentaje del PIB con 7.5%, sólo por detrás de Chihuahua con 9%.
- En el último año redujo la informalidad de 48.6% a 45%.
- 11 de cada 100 empleados en el estado labora para el estado.

- **San Luis Potosí:**

- Su producción se redujo en el último año en 0.3%.
- Sólo 3.2 de cada 10 personas en edad de trabajar, está empleado.
- Su productividad laboral está por debajo del promedio nacional de \$753 pesos por hora trabajada, al sólo producir \$616.4 pesos por hora.
- Es el séptimo estado con la mayor proporción de su población que no puede adquirir la canasta alimentaria, con 60.7%.
- Aumentó su IED como porcentaje de su producción de 0.2% a 0.5%, ahora supera la media nacional de 0.4%.
- Incrementó sus exportaciones totales como porcentaje del PIB de 26.6% a 32.1%.
- Es el séptimo estado con la menor tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, con 35.7 robos por cada 100 mil habitantes.
- Tiene la séptima menor deuda pública como porcentaje del PIB con 1.5%, menos de la mitad del promedio nacional de 3.1%.
- Su tasa de informalidad se incrementó en el último año, al pasar de 49.3% a 50.7%, pero aún es menor que la informalidad promedio del país de 53.2%.
- Sólo 6.7% de sus trabajadores labora en gobierno, la tercera menor tasa del país.

- **Sinaloa:**

- Su producción se redujo en el último año en 2.1%, la tercera caída más grande de los estados.
- Sólo 3.3 de cada 10 personas en edad de trabajar, está empleado.
- Su productividad laboral de \$552 pesos por hora es \$201 pesos menor a la del promedio nacional de \$753 pesos por hora trabajada.
- Es el tercer estado con mayor acceso de su población a la canasta alimentaria, con 64.7% de la población con posibilidad de adquirirla.
- Disminuyó su IED como porcentaje de su producción de 0.7% a 0.3%, ahora está por debajo de la media nacional de 0.4%.
- Sus exportaciones totales como porcentaje del PIB sólo representan el 1.9%.
- Su tasa de robo de vehículos es de 237.8 por cada 100 mil habitantes, más de 100 autos por encima de la media nacional de 124.5 robos por cada 100 mil habitantes.
- Su deuda pública como porcentaje del PIB pasó de 2.4% a 2.3% en el último año.
- Su tasa de informalidad se redujo en el último año de 48.5% a 46% alejándose más del promedio del país de 53.2%.
- Uno de cada diez trabajadores labora en el sector público.

- **Sonora:**

- Tuvo el sexto mejor crecimiento del país, aumentado su PIB en 2.5%.
- Cuatro de cada diez personas en edad de trabajar, está empleado.
- Pasó de producir \$960 pesos por hora trabajada a sólo 859.3 pesos, esto es \$100 pesos menos por cada hora de trabajo.
- 65.2% de su población tiene acceso a la canasta alimentaria, el tercer estado con mayor acceso de su población a la canasta.
- Incrementó la IED como porcentaje de su producción de 0% a 0.1%, la séptima tasa más baja del país.
- Incrementó sus exportaciones como porcentaje de su producción sólo en 0.4pp, muy por debajo por estados de Coahuila, Morelos o San Luis Potosí que tuvieron incrementos mayores a los 5 puntos porcentuales.
- Experimentó un aumento en el número de autos robados de 151.2 a 154.9 por cada 100,000 habitantes. Campeche bajó de ocho a dos.
- Incrementó su deuda en 0.5 puntos porcentuales de su PIB en sólo un año.
- Aumentó su tasa de informalidad en 2 puntos porcentuales, llegando a 42.8%.
- Uno de cada 10 trabajadores está empleado por el gobierno, año con año un número mayor.

- **Tabasco:**

- Su producción aumentó en el último año 0.9%, por debajo del crecimiento nacional de 1.8%.
- Sólo dos de cada 10 personas en edad de trabajar, está empleado.
- Tiene la segunda productividad laboral más alta del país con \$1,356.8 pesos por hora trabajada.
- En el último año aumentó en 4.4 de cada 100 personas, el acceso a la canasta alimentaria.
- Su IED como porcentaje de su producción es negativa en 0.1%.
- Redujo sus exportaciones totales como porcentaje del PIB de 1.8% a 1.7%.
- Aumentó, en lugar de disminuir, su tasa de robo de vehículos ahora se roban 61.2 vehículos por cada 100 mil habitantes
- Incrementó su deuda pública como porcentaje del PIB de 0.9% a 1% en el último año.
- Aumentó su tasa de informalidad de 55.2% a 57.1% en sólo un año.
- 11.9% de sus trabajadores labora en el sector público, la cuarta tasa más alta del país.

- **Tamaulipas:**

- Su producción aumentó en el último año 2.1%, por encima del crecimiento nacional de 1.8%.
- 3.7 de cada 10 personas en edad de trabajar, está empleado.
- Tiene una productividad laboral de \$729 pesos por hora trabajada, menor al promedio nacional de \$753 pesos.
- En el último año disminuyó el acceso de su población a la canasta alimentaria en 3.4 personas por cada 100 habitantes.
- Su IED como porcentaje de la producción se redujo en el último año, pasando de 0.5% a 0.3%.
- Cuenta con la cuarta mayor tasa de exportaciones totales como porcentaje del PIB, con 64.2%
- Redujo en 20 la tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, ahora se ubica en 166.3, aún por encima de la media nacional de 124.5 vehículos por cada 100 mil habitantes.
- Disminuyó su deuda pública como porcentaje del PIB de 2.4% a 2.1%, menor al promedio nacional de 3.1%.
- 55.4 trabajadores de cada 100, se encuentra laborando en el sector formal.
- 8.5% de sus trabajadores labora en el sector público.

- **Tlaxcala:**

- Tuvo la segunda mayor caída en el país en la producción, se redujo 3.9%
- Sólo 1.4 de cada 10 personas en edad de trabajar, está empleado, la cuarta menor tasa del país.
- Tiene una productividad laboral de \$369 por hora trabajada, menos de la mitad del promedio nacional de \$753.
- 6 de cada 10 de sus habitantes, no tiene acceso a la canasta alimentaria.
- Su IED como porcentaje de la producción es de 0.2%, muy baja e igual que el último año.
- Sus exportaciones totales como porcentaje del PIB, son de 15.9%, menor al promedio nacional de 25%.
- Aumentó en 10 la tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, ahora se ubica en 89.8, aún por debajo de la media nacional de 124.5 vehículos por cada 100 mil habitantes.
- Su deuda pública como porcentaje del PIB es del 0%, lo que implica una reducción del 0.1 puntos porcentuales en el último año.
- 68.6% de sus trabajadores se encuentra laborando en el sector informal.
- 9.2% de sus trabajadores labora en el sector público.

- **Veracruz:**

- Su producción se vio reducida en 0.6%, mientras que a nivel nacional la producción aumentó 1.8%.
- Sólo 2.3 de cada 10 personas en edad de trabajar, está empleado.
- Tiene una productividad laboral de \$596.8 pesos por hora trabajada, menos que el promedio nacional de \$753 pesos.
- 58.5% de sus habitantes no tiene acceso a la canasta alimentaria.
- Paso de 0% a 0.3% en su IED como porcentaje de la producción.
- Redujo sus exportaciones totales como porcentaje del PIB, de 8% a 7.5%, menor al promedio nacional de 25%.
- Redujo en más de 30 la tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, ahora se ubica en 63.8, y se alejó más de la media nacional de 124.5 vehículos por cada 100 mil habitantes.
- Tiene la sexta deuda más alta del país, debe 5% como porcentaje de su producción.
- Seis trabajadores de cada diez, se encuentra laborando en el sector informal.
- Siete de cada 100 trabajadores se encuentra laborando en el sector público, la sexta menor tasa del país.

- **Yucatán:**

- Su producción aumentó 2%, sólo un poco más que el incremento a nivel nacional de 1.8%.
- Sólo 3.1 de cada 10 personas en edad de trabajar, está empleado.
- Tiene una productividad laboral de \$535 pesos por hora trabajada, menos que el promedio nacional de \$753 pesos.
- 4.7 de cada 10 de sus habitantes, no tiene acceso a la canasta alimentaria.
- Su IED como porcentaje de la producción es prácticamente 0%, y en el último año se ha mantenido sin cambios.
- Redujo sus exportaciones totales como porcentaje del PIB, de 8.1% a 7.9%, menor al promedio nacional de 25%.
- Tiene la segunda tasa de vehículos robados por cada 100 mil habitantes más baja de todo el país, con sólo 5.2 robos de vehículos por cada 100 mil habitantes.
- Su deuda pública como porcentaje de su producción es del 1.1%, menor al promedio nacional de 3.1%.
- Seis trabajadores de cada diez, se encuentra laborando en el sector informal.
- 7.7 de cada 100 trabajadores se encuentra laborando en el sector público, la octava menor tasa del país.

- **Zacatecas:**

- Tuvo la cuarta mayor caída del país en la producción, su PIB se redujo 1.8%
- Sólo 2.5 de cada 10 personas en edad de trabajar, está empleado.
- Redujo su productividad laboral en \$187 pesos por hora trabajada, ahora produce \$642.9 pesos por hora.
- 6.4 de cada 10 de sus habitantes, no tiene acceso a la canasta alimentaria.
- Su IED como porcentaje de la producción no se movió en el último año y se mantuvo en 0.2%, menor al promedio nacional de 0.4%.
- Incrementó sus exportaciones totales como porcentaje del PIB de 24.2% a 25.7%, apenas por encima del promedio nacional de 25%.
- Aumentó de 175.3 a 188.5 el robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, mayor al promedio nacional del 124.5 por cada 100 mil habitantes.
- Aumentó su deuda pública de 2.9% a 4% en el último año.
- 5.5 trabajadores de cada 10, se encuentra laborando en el sector informal.
- 11.9% de sus trabajadores se encuentran en el sector público, la tercera tasa más elevada del país.

VI. CONCLUSIONES

La economía mexicana no avanza al paso que debiera, tenemos el potencial de crecer al 6% anual y generar 100 mil empleos al mes. Sin embargo, actualmente México crece, de acuerdo a los datos del primer trimestre de 2014, a 1.8% y tiene un déficit de 1.1 millón de empleos desde que diciembre del 2012.

En **México ¿cómo vamos?** creemos que esta situación puede y debe cambiar siempre y cuando todos los niveles de gobierno, no sólo la federación, y los demás actores de la sociedad hagan su trabajo. Crecer y generar empleos es una tarea de cada entidad federativa, no nada más del gobierno federal.

Es por ello que, nos dimos la tarea de medir el avance que cada estado ha tenido en diez indicadores básicos de desarrollo económico, y clasificar los avances de acuerdo a un semáforo: rojo para los estados que están haciendo que el desarrollo económico del país se retrase; amarillo para los estados que contribuyen marginalmente a mejorar el país; y verde para los que están mejorando mediante sus acciones locales el desarrollo económico de México en su totalidad.

Los resultados de este informe son alarmantes:

- El crecimiento económico retrocedió en más de un tercio de los estados, lo que se ve reflejado, por ejemplo, en el aumento del porcentaje de la población que no puede comprar una canasta básica de bienes en 24 estados de la República Mexicana.
- Los estados han sufrido retrocesos importantes en su productividad: 22 estados redujeron su capacidad de producir en el último año. En algunos casos grave, como Campeche que en tan sólo un año se redujo en \$2,400 pesos la cantidad que se produce por hora trabajada.
- Los estados están adquiriendo cada vez más deuda, esto no sería tan malo si esta deuda adquirida se convirtiera en mayor producción, o reducción de la pobreza, pero esto no está siendo así.
- Aún así, tenemos buenas noticias. Algunos indicadores han mejorado, un ejemplo muy claro es la disminución del 16.2% del promedio de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, pero la tasa promedio nacional sigue siendo muy alto, de 124.5 vehículos.

En conclusión, cada estado debe asumir el compromiso que tiene por crecer y generar empleos porque sólo así México llegará a sus metas. Mientras unos hagan la tarea que otros destruyen no avanzaremos. Crecer es tarea de todos.

Pero sobre todo, crecer es un deber. Un deber que debe venir aparejado de generar más y mejores empleos. Un deber por crear un México en donde cada trabajador tenga un salario digno que le permita satisfacer sus necesidades.

VII. GLOSARIO

BANXICO.- Banco de México.

BIE.- Banco de Información Económica.

CONAPO.- Consejo Nacional de Población.

CONEVAL.- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

EE.UU.A.- Estados Unidos de América.

ENOE.- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

IED.- Inversión Extranjera Directa.

IMSS.- Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ITAE.- Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

ITLPS-IS.- Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza que recupera los ingresos por Intervalos de Salario.

PEA.- Población Económicamente Activa.

PIBE.- Producto Interno Bruto Estatal.

SCIAN.- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.

SE.- Secretaría de Economía.

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SNSP.- Sistema Nacional de Seguridad Pública.

STPS.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

TIL-2.- Tasa de Informalidad Laboral 2.